



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220170010900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Paulino Henry Chaparro Bustos	15/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación De Crédito- Requiere A La Parte Ejecutada- Ep
11001410501220200053600	Ejecutivo	Edithson Cuesta Lopez	Ips Ser Asistencia Y Transporte Para Discapacitados S.A.S	15/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - De Conformidad A Lo Dispuesto Enel Artículo 366 Del C.G.P., Y Por Encontrarla Ajustada A Derecho, Se Imparteaprobación A La Liquidación De Costas Efectuada Por La Secretaría De Estejuzgado, En La Suma De Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Milpesos Mcte. (1.450.000), A Cargo De La Parte

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



				Ejecutada.Una Vez Ejecutoriada Esta Providencia, Y Vencido El Término De Traslado Dela Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante (15-Fl. 2 Pdf),Ingrese El Proceso Al Despacho, Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200026700	Ejecutivo	Eps Saludvida	Comercializadora Y Constructora Sepulveda Sas	15/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 25 De Enero De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por Salud Vida Eps.S.A. En Liquidación, En Contra De La Sociedad Comercializadora Yconstructora Sepúlveda S.A.S., Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha25 De Enero De 2021.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210002500	Ejecutivo	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	15/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución- Condena En Costas Y Ordena Presentar Liquidación De Crédito- Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



11001410501220180042500	Ejecutivo	Joms Wilson Arias Muñoz	Luis Antonio Rodriguez Fajardo	15/03/2021	Auto Decide - Primero: Terminar El Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Jomswilson Arias Muñoz Contra Luis Antonio Rodríguez Fajardo, Por Pago Total De La Obligación Demandada. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra Delseñor Luis Antonio Rodríguez Fajardo. Líbrese Por Secretaría Losoficios, Los Cuales Deberán Ser Tramitados Por La Parte Interesada. Tercero: Archivar El Proceso De La Referencia, Previas Desanotacionesde Rigor.- Ep
-------------------------	-----------	-------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210002100	Ejecutivo	Monica Alejandra Gomez Rodriguez	Sonia Teresa Vargas Peña	15/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución- Condena En Costas Y Ordena Presentar Liquidación De Crédito- Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200023000	Ejecutivo	Salud Vida Eps	Alejandra Milena Villamil Melo	15/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 1 De Febrero De 2021,Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por Saludvida Eps S.A. En Liquidación, En Contra De La Señora Alejandramilena Villamil Melo, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Deesta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha1 De Febrero De 2021-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200035800	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Fertecnica G Sas	15/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 25 De Enero De 2021, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por Salud Vida Eps S.A. En Liquidación, En Contra De La Sociedad Fertecnica G. S.A.S., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha 25 De Enero De 2021.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200035900	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Seguridad Y Vigilancia Privada Escalibur Ltda	15/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 25 De Enero De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por Salud Vida Eps.A. En Liquidación, En Contra De La Sociedad Seguridad Yvigilancia Privada Escalibur Ltda., Por Las Razonas Expuestas En Laparte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha25 De Enero De 2021.-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220170006300	Ejecutivo	Sociedad Administrador De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	Metro Red Electricas Sas	15/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Doctora Diana Marcela Arenasrodríguez, En Condición De Apoderada Judicial De La Ejecutantesociedad Administradora De Fondos De Pensiones Ycesantías Porvenir S.A., Para Que En El Término Judicial De Cinco (5)Días Hábiles, Aclare La Incongruencia Que Existe En La Liquidación Delcrédito (11-Fls. 3 A 7 Pdf), Con Relación Al Mandamiento De Pago, (01-Fls.30 Y 31 Pdf).-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210012200	Ordinario	Anlly Andrea López Díaz	Aexpress S.A.	15/03/2021	Auto Ordena - Ordena Notificar En Debida Forma, El Auto De Fecha Primero (01) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021), Que Dispuso Inadmitir La Demanda De La Referencia, Visto A En El Documento 03 Del Expediente Electrónico.-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016500	Ordinario	Hector Fernando Bejarajo Cajibío.	Fuller Mantenimiento S A	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200040900	Ordinario	Jairo Eduardo Celis	Administradora De Pensiones Colpensiones	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día Viernes Veintiséis (26) De Marzo De 2021, A La Hora De Las 08:30 A.M.; Oportunidad En La Cual, Se Practicarán Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Preferirá El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200054400	Ordinario	Jhon Brallan Royero Torres	Cemex Administraciones Ltda, Servilabor S.A.S.	15/03/2021	Auto Requiere - Requiere Al Demandante, Para Que Practique Endevida Forma Ante La Demandada Cemex Administraciones Ltda., Ya Sea Que Tramite El Citatorio De Que Trata El Art. 291 Del C.G.P., Y Si Esdel Caso, Solicite A Través De La Secretaría De Este Despacho, La Expedición De La Respectiva Comunicación; O Haga Uso Del Trámite De Notificación personal Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020; Sírvase Remitirse A tales Preceptos Normativos.-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200048700	Ordinario	Jorge Alirio Murad Ruiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/03/2021	Auto Decide - Auto No Acepta Renuncia Al Poder- Acepta El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda, Advirtiendo Que Este Auto Produce Los Mismos Efectos De Cosa Juzgada De Una Sentencia Absolutoria, Conforme El Art. 314 Del Cgp.- Ep
11001410501220190031800	Ordinario	La Equidad Seguros Generales O.C	David Nicolas Sierra Plazas	15/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena El Archivo De Las Diligencias, Conforme Lo Previsto En El Paragrafo Del Art. 30 Del Cpt Y Ss. - Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210012500	Ordinario	Ligia Martínez Pulgarin	Centaurus Mensajeros S.A.	15/03/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



11001410501220190095300	Ordinario	Marco Aurelio Castañeda Murcia	Komodos Muebles Sas	15/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone - Reanudar El Proceso Ordinario Laboral Promovido Por Marco Aurelio Castañeda Murcia Contra Komodos Muebles S.A.S.,- Requerir A La Apoderada De La Parte Actora, Para Que Previo A Efectuar Pronunciamiento Sobre La Solicitud De Emplazamiento Y En El Término De Cinco (05) Días, Allegue El Citorio Cotejado, Previsto En El Art. 291 Del C.G.P., Remitido El Día 23 De Febrero De 2021 A La Demandada.-Ep
11001410501220190077200	Ordinario	Maria Eslinda Perez Ramirez	Ana Ruth Forero Moreno	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



Art. 72 Del C.P.T. Y S.S.,  
Para El Día Jueves Ocho  
(08) De Abril De 2021, A La  
Hora De Las 09:00 A.M.;  
Oportunidad En La Cual,  
La Parte Demandada  
Contestará La Demanda Y  
Aportará Las Pruebas Que  
Pretenda Hacer Valer; Se  
Adelantará La Audiencia  
De Conciliación, Decisión  
De Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fijación Del  
Litigio Y Decreto De  
Pruebas; Se Practicaran  
Las Pruebas; Se  
Escucharán A Las Partes  
En Alegatos De Conclusión  
Y De Ser Posible Se  
Proferirá El Fallo Que En  
Derecho Corresponda.-Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190029000	Ordinario	Paul Andres Barros Pastor	Platino Servicios Ltda	15/03/2021	Auto Requiere - Requiere Por Ultima Vez A La Apoderada De La Partedemandante, Para Que Allegue El Acuse De Recibo Del Mensaje De Datosenviado El Día 09 De Septiembre 2020 A La Sociedad Platino ServiciosLtda, (Dto. 03 E.E.), En Caso De No Contar Con Ella, Proceda A Realizar Lanotificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Enconcordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 18 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016100	Ordinario	Victor Dario Medina	Constructores Y Maderas S.A.S	15/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C. - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

307e5bf9-7267-4f41-9c7e-4544b5df41d3